



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de junio de 2018, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 447/18 RGEF 7586

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la adjudicación de 14.440.000 euros que obtuvo la empresa Assignia Infraestructuras, S.A., por parte del Canal Isabel II en julio de 2014, para un proyecto de suministro de agua de riego en el municipio de Rivas Vaciamadrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 11 de junio de 2018

LA PRESIDENTA,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| 15 JUN. 2018 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| Nº 2731 |

ILMO. SR. D. EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO